

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750  
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7  
Apartado n.º 11

AÑO LIII.—Número 16.499

Sábado 19 de Diciembre de 1953

Precio del ejemplar: 70 céntimos

## PUNTO MUERTO EN LAS ELECCIONES FRANCESAS

### La Prensa lamenta el desprestigio en el extranjero

▲ Los dos únicos candidatos parecen haber agotado ya todas sus posibilidades

▲ Naegelen visitará a Herriot para tratar de asegurar los votos radicales

▲ Los electores se muestran cansados ante la quinta votación  
**¿Quién será el de la entrada triunfal en París?**

Versalles, 19 (4 t.).—Los componentes del Parlamento de Francia se reúnen hoy de nuevo para tratar de encontrar al hombre que salve el actual punto muerto a que se ha llegado en las elecciones presidenciales, entre el candidato socialista Naegelen y el independiente Laniel. La quinta votación comenzará a las dos de la tarde, a base de los dos candidatos citados. Naegelen tiene el apoyo de todos los comunistas. Se cree que ha llegado al máximo de sus probabilidades y sus perspectivas de victoria final no son muy grandes. Laniel parece haber alcanzado también todo lo que podía, a menos que durante la mañana de hoy—tercer día de votación—consiga, entre bastidores, los 52 votos que necesita para ganar una mayoría absoluta.

#### CANDIDATOS DE COM. PROMISO

Se habla cada vez más de que el presidente saliente, Auriol, o el radical-socialista Henry Queuille, serán elegidos como candidatos de compromiso entre las dos facciones, profundamente divididas. Queuille ha realizado una campaña callada al margen de la elección oficial. No obstante, las alternativas no están limitadas en manera alguna a estos dos hombres, y el campo está abierto a muchos otros candidatos.—Efe.

#### NAEGELEN VISITARA A HERRIOT

Versalles, 19 (4 t.).—De fuente bien informada se declara que el candidato socialista Naegelen se propone visitar a Herriot, para ver qué perspectivas tiene de asegurarse suficientes votos entre los diputados y senadores radicales para lograr la mayoría necesaria. Los miembros del Parlamento comenzaron a llegar a Versalles hacia las once de la mañana para asistir y participar en las primeras horas de la tarde a la quinta votación. La mayoría tienen aspecto de cansados.—Efe.

#### LA PRENSA, INDIGNADA

París, 19 (4 t.).—Mientras, la Prensa levanta gran clamor por lo dilatado de la elección presidencial y dice que el forcejeo político está perjudicando al prestigio de Francia en el extranjero.

El izquierdista Combañ, manifestó: «Los miembros del Parlamento harán mal si menosprecian el profundo disgusto que sienten los franceses ante la actual nota política.»

El independiente «París Presse» asegura: «Francia no ha merecido esto. Esta mezcla de ferocidad política y de bajos cálculos que nos ha llevado a la quinta votación, no está a la altura del pueblo francés. La presidencia de la República está perdiendo rápidamente su prestigio a los ojos del hombre de la calle».—Efe.

#### ¿QUIEN SERA EL DE LA ENTRADA TRIUNFAL?

Versalles, 19 (4 t.).—Una fría bruma envuelve el Palacio de Versalles, mientras 4.500 soldados y agentes de la Policía salen de sus cuarteles para iniciar su tercer día de espera para participar en la triunfal entrada del nuevo Presidente en París. Se alinearán a todo lo largo de la carretera desde Versalles hasta el palacio del Eliseo, residencia oficial del Presidente, donde éste irá inmediatamente después de su elección, a rendir sus respetos a su antecesor, el Presidente Auriol. Informado de su elección por el presidente del Congreso, el Presidente electo se retirará a una antecámara con el fin de ponerse la chistera y la levita negra. Después se trasladará al patio de los Príncipes, donde le esperará un automóvil.

La comitiva presidencial será iniciada por motoristas de la Policía y un automóvil lleno de operadores cinematográficos, la televisión y reporteros gráficos.

Otros motoristas irán detrás, precediendo al coche presidencial, que será abierto; en él, el Presidente irá en pie. A las puertas de París se añadirán al cortejo dos escuadrones de la Guardia Republicana a caballo, con uniforme rojo y negro y cascos coronados de plumas.

En caso de lluvia, el Presidente irá en tren hasta París.—Efe.

## EGIPTO CONFISCA un cargamento de víveres CON DESTINO A ISRAEL

### Por creer que con ellos se contribuye a la preparación bélica de los judíos

#### Lo transportaba el mercante italiano «Francamani»

Port Said, 19 (4 t.).—Egipto ha confiscado el cargamento de víveres que transportaba un barco mercante con destino a Haifa, lo que constituye la primera incautación de víveres destinados a Israel, realizada desde que terminó la guerra de Palestina en 1949.

Esta acción se ha llevado a cabo en virtud de la ley de 7 de Diciembre actual, por la que se extiende el embargo de material de guerra con destino a Israel, a los productos alimenticios, basándose en que éstos constituyen una contribución a la preparación bélica de Israel.

El cargamento le fué confiscado al mercante italiano «Francamani», en contra de las protestas de su capitán.—Efe.

## Botadura de dos nuevos dragaminas

### El «Eume» y el «Almanzora»

San Fernando, 19.—En la factoría de La Carraca, de la Empresa Nacional Bazán, se ha celebrado la botadura de los dragaminas «Eume» y «Almanzora» que hacen los números cuatro y cinco de los buques de este mismo tipo botados durante el presente año en dichos astilleros y que se construyen por la Marina de guerra.

Ha sido madrina de ambos buques doña Inés Martínez Pérez Rendón, esposa del comandante general del Arsenal, almirante Cervera, y fueron bendecidos por el jefe de los servicios eclesiásticos del departamento marítimo, don Recaredo García Sabater. Estos buques han sido botados en un estado muy adelantado de construcción, ya que llevan a bordo toda su maquinaria, calderas e instalaciones y se espera que puedan ser entregados dentro del primer trimestre del próximo año.—Cifra.

## La participación de beneficios en las industrias químicas

### Consistirá la de este año en la dozava parte del salario total

Madrid, 19.—La Dirección General de Trabajo ha resuelto que el sistema de participación en beneficios establecido en la Reglamentación Nacional de Trabajo en las industrias químicas, se sustituirá, para el ejercicio económico de 1953, por el abono a todo el personal comprendido en dicha Reglamentación, de la dozava parte de los salarios base de la categoría de cada trabajador devengados durante el propio ejercicio, incrementados, en su caso, con los aumentos por antigüedad y con el plus de categoría de vida.

A esta participación en beneficios tienen derecho el personal fijo y el de temporada, pero no los eventuales. Los trabajadores a prima o destajo percibirán la participación en beneficios en proporción al salario-base correspondiente a su categoría profesional, aumentados en un 25 por 100.

El pago de lo que corresponda en concepto de participación de beneficios deberá hacerse dentro del plazo de sesenta días, contados a partir del cierre del ejercicio, y, en todo caso, con anterioridad al día 1 de Abril de 1954.

El trabajador que hubiera ingresado o cesado durante el transcurso del ejercicio económico, tendrá derecho a percibir la parte proporcional correspondiente al tiempo trabajado. Quedan exceptuadas las empresas que se encuentren en situación legal de suspensión de pagos o quiebra.—Cifra.

## Para disuadir a RHEE

Washington, 19 (4 t.).—El secretario adjunto del departamento de Estado, Walter S. Robertson, y el almirante Arthur W. Radford, jefe del Estado Mayor combinado, tratarán con el presidente surcoreano Rhee, de la reanudación de las hostilidades en Corea, durante la visita que efectuarán a Seul en la semana que viene.

Las dos personalidades citadas harán todo lo posible para disuadir a Rhee que lleve a cabo sus repetidas amenazas de reanudar las hostilidades después del 27 de Enero próximo.

Discusión del Parlamento persa  
Teherán, 19 (4 t.).—Lel Shah ha disuelto el Parlamento y ha ordenado la celebración de nuevas elecciones para las dos Cámaras.—Efe.

## LA LINEA FERREA MADRID-VALENCIA interceptada por las lluvias

Valencia, 19.—Las comunicaciones ferroviarias con Madrid están interrumpidas a consecuencia de las tormentas descargadas sobre la región de Cuenca. El río Turia, a partir del pueblo de Buarra, ha experimentado una considerable crecida, y su caudal ha pasado, de 117 metros cúbicos por segundo, a 389. A su paso por Valencia, llena de parte a parte el cauce, y en el último azud del río, en Zareht, cerca ya de la desembocadura, se ha desbordado e inundado el llamado «Barrio cocotero». Las aguas llegaron a la calle Mayor del poblado de Zareht y penetraron en algunas plantas bajas. Acudieron inmediatamente los bomberos, que no tuvieron que intervenir ya que no existía peligro grave de inundación en ningún sitio.

## Hasta las margaritas olvidan que estamos llegando al invierno

Pamplona, 19.—En una época como esta en la que normalmente cubren el suelo y los campos una espesa capa de nieve, se ha dado el caso, este año, de florecer margaritas en los campos. Estas flores no suelen abrirse aquí hasta finales de Marzo o principios de Abril.—Cifra.

## Casi tres mil trabajadores del campo, de la industria y del mar asistieron a los Institutos Laborales

### Dieciséis nuevos centros funcionan en el actual curso académico 1953-54

Madrid, 19.—Bajo la presidencia del subsecretario de Educación Nacional se ha reunido el pleno del Patronato Nacional de Enseñanza Laboral. Entre los asistentes figuraban los directores generales de Enseñanza Laboral y de Política Interior, el delegado nacional del Frente de Juventudes, el subdirector general de Trabajo, el presidente de la Diputación de Madrid y las demás representaciones de ministerios, organismos docentes y de investigación que integran dicho Patronato.

El señor Royo Villanova dió posesión a los nuevos representantes de los ministerios de Comercio y de Marina y al de las Congregaciones y Ordenes religiosas docentes. A continuación el señor Rodríguez de Valcárcel hizo un amplio resumen de las numerosas actividades realizadas a lo largo de 1953. Se refirió también a la progresiva actividad de la institución de formación del profesorado laboral que ha desarrollado cursos por perfeccionamiento para el personal docente de los Institutos Laborales, correspondiente a los ciclos de Ciencias de la Naturaleza, Matemático y Especial, así como para los maestros de taller y profesores de dibujo. Destacó singularmente el curso de carácter práctico desarrollado en el Pirineo aragonés en el último mes de Septiembre y el curso monográfico sobre viticultura celebrado en Villafra de los Panadés.

Expuso también la creciente actividad de los nuevos laborales, cuyo número—que era de quince al crearse la Dirección General, en Julio de 1951—ha pasado a ser de setenta y siete, de los que sesenta se hallan ya en pleno funcionamiento.

#### EL NUEVO CURSO

En el curso académico 1953-54 han comenzado a funcionar dieciséis nuevos centros.

#### TRES MIL ALUMNOS

En la imposibilidad de anotar el balance total de las actividades, el director general citado destacó la extraordinaria importancia de los cursos de extensión cultural e iniciación técnica, en los que casi tres mil trabajadores del campo, de la industria y del mar, han recibido información cultural y técnica que hasta ahora les había sido negada. Los cursos continuarán en este año.

Después de la amplia exposición del señor Rodríguez de Valcárcel el pleno aprobó el proyecto de presupuesto y elevó al ministro de Educación el ruego de que se intensifique la creación de internados, comedores y cantinas escolares en los Institutos Laborales.—Cifra.

## Donativo del CAUDILLO a un matrimonio

Ciudad Real, 19.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado al gobernador civil la cantidad de tres mil pesetas para que la haga llegar como donativo personal suyo al matrimonio de Tomelloso constituido por Pedro García Jareño y Vicenta Huertas Díaz, con motivo del triple alumbramiento que ésta tuvo en los pasados días.—Cifra.

## 561 millones de ptas. importó la exportación de vinos en 1952

### Inglaterra, la principal compradora

Madrid, 19.—Las exportaciones de vinos y licores en el año 1952 alcanzaron un importe de 561 millones de pesetas, de los cuales 435 fueron para el extranjero y el resto para Canarias, Marruecos y otros territorios españoles. El principal comprador de nuestros productos ha sido Inglaterra, con 127,5 millones de pesetas, seguido de Cuba, con 68,4; Suiza, con 45,7; y Alemania, con 38,3 millones de pesetas.

En vinos corrientes, la exportación alcanzó a 39,6 millones de litros, con Suiza como primer cliente, por 26,7 millones, y Alemania el segundo, con 4,1 millones. En generosos secos, la exportación fué de 18,9 millones de litros, con Inglaterra en primer lugar, con 9,2 millones, y Alemania, en segundo, con 3,7.

De generosos dulces se exportaron 10,1 millones de litros, siendo Alemania, con 4,4 millones, e Inglaterra, con 1,9, los primeros clientes. De espumosos salieron 45,658 litros, de los que fueron a Andorra 11.666 y a Cuba, 2.017.

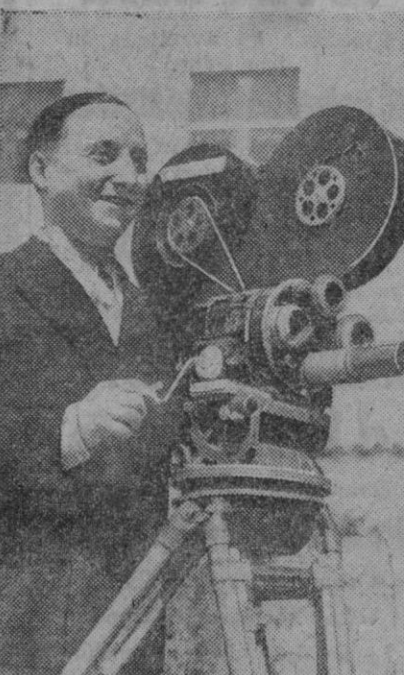
En licores la exportación fué de 197.735 litros, con Cuba como cliente principal, al adquirir 84.435 litros y Andorra, en segundo lugar, don 23.704. Por último, de coñac se enviaron 5,1 millones de litros, de los que 3,2 millones fueron a Cuba y 692.125 litros a Suecia.

Por zonas, Jerez figura a la cabeza del importe de las exportaciones, con 317 millones de pesetas, seguido de Valencia, con 91 millones; Tarragona, con 37; Rioja, con 33; Barcelona, con 27; Alicante, con 22, y otras provincias, con cantidades inferiores. Cifra.

## Nueva tabla de salarios en las industrias eléctricas

### El plus familiar, elevado al 33 por 100

Madrid, 19.—La nueva tabla de sueldos y salarios correspondiente a la Reglamentación de Trabajo en las industrias eléctricas, que comenzará a regir el 1 de Enero de 1954, ha sido publicada hoy por el «Boletín Oficial del Estado». Los aumentos retributivos que se fijan podrán ser absorbidos y compensados por las remuneraciones que voluntariamente hubiesen establecido las Empresas en favor de sus trabajadores. El plus familiar queda fijado en el 33 por 100 de la nómina. Continuarán en vigor los pluses de carestía de vida establecidos en favor de los trabajadores de las industrias.—Cifra.



Viendo la escena nos entran deseos de gritar: ¡Luz! ¡Silencio! ¡Cámara! ¡Motor! ¡Se rueda! Y girar la manivela para que el celuloide virgen vaya impresionando las imágenes que luego han de formar la película.

Y el cameraman, atento a las indicaciones del director, tomará planos, enfocará encuadres, buscará los mejores dispositivos y contraluz para hacer una obra de arte.



CRONICA DE LA CIUDAD

Dentro de unos días nos llegará oficialmente el invierno, pero los días grises y hasta desagradables por el fuerte viento habían ya hecho su aparición.

Pero no todo es melancolía en la ciudad. Hay grupos de muchachos que recorren las calles tocando alegremente las castañuelas al ir o volver de los lugares donde se están celebrando los concursos de villancicos, estos cantos tradicionales del hogar en los días que se acercan.

Y al hablar de Belenes, tenemos que señalar cómo éstos se están preparando ya en los hogares con todo esmero, pues son muchos los muchachos que piensan concurrir, en busca de un premio, al Concurso organizado por el Frente de Juventudes, quien ya se está preparando igualmente para escoltar, como es tradicional, a los rejos mensajeros de Oriente cuando nos visiten en otra noche iluminada de ilusión.

Con esto y con hablar de la Lotería del día 22, en la que todos esperan el gordo, para conformarse después con otro más pequeño y hasta con el reintegro y con hacer las quinielas—la lotería de los deportes—para ver si aciertan los catorce resultados—quien los pillara—tenemos completa la jornada de hoy.



Información Local

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento

Sentimiento de la Corporación por la muerte de don Rafael Llorente Federico

Gratitud de los monjes Jerónimos al Servicio de Bomberos

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del Ayuntamiento. Presidió el primer teniente de alcalde, don Andrés García de la Barga y asistieron los miembros de la misma, don Benjamín Sánchez, don José Encinas y don Andrés Arañuetes; el secretario-letrado de la Corporación, señor Peláez y el interventor, señor Herráiz de Cerdán. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Sentimiento
Antes de entrar en el orden del día

se da cuenta del fallecimiento de don Rafael Llorente Federico, hermano del ilustre prelado de la diócesis, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por esta desgracia.

Disposiciones oficiales

La Comisión queda enterada de la nueva Ley de bases de las Haciendas locales, así como de un decreto por el que se establece la vigencia de otro anterior sobre viviendas bonificables.

Gratitud de los monjes de El Parral

La Comisión queda enterada con satisfacción de un escrito de la Comunidad de monjes jerónimos de El Parral en el que expresa su gratitud al Ayuntamiento por la diligencia y eficacia del Servicio municipal de Bomberos en la actuación durante el incendio ocurrido hace días en dicho monasterio.

De personal

Se aprueban varios asuntos de trámite relativos al personal del Ayuntamiento.

Memoria

La Comisión queda enterada y aprueba la Memoria que ha redactado el secretario general del Ayuntamiento, don José María Peláez, correspondiente al año 1952.

Perpetuidad

Don Pedro Cerezo solicita la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio del Santo Angel de la Guardia y se accede a la petición previo el pago del canon correspondiente.

Subasta de un solar

Se acuerda elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada en la subasta de un terreno de propiedad municipal sito en el Corral del Cura.

Expediente sobre declaración de ruina

Visto el expediente instruido al efecto, se acuerda declarar en estado de ruina una cocina de la casa número 18 de la plaza del doctor Gila, propiedad de don Demetrio Cubo.

Obras

Se concede autorización a don Moisés López para realizar obras en la averda de Fernández Ladrada.

Se aprueban las facturas presentadas por Intervención, y termina la sesión quedando enterada la Comisión permanente de la situación de fondos.

AYER TOMO POSESION DE SU CARGO EL NUEVO DELEGADO PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento con el Consejo Provincial

Ayer tarde se celebró en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes el acto de toma de posesión del delegado provincial de dicha Organización, don Alfonso Monge Tortosa. Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, al que acompañaba el Consejo Provincial, asistiendo todos los mandos del Frente de Juventudes y representantes de las centurias de las Falanges Juveniles de Franco de la capital.

En primer lugar, el secretario local del Movimiento dió lectura al nombramiento y acto seguido nuestra primera autoridad impuso las insignias de mando al nuevo delegado.

DE INTERES PARA LOS PENSIONISTAS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL SERVICIO DE MUTUALIDADES Y MONTEPIOS LABORALES

Servicio de Mutualidades Laborales. Para conocimiento de los pensionistas de jubilación, invalidez, viudedad, orfandad, larga enfermedad y enfermedad crónica, de los Montepios y Mutualidades afectos a esta Delegación, se hace saber que con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se harán efectivas las pensiones correspondientes al mes de Diciembre, el próximo día 22, en lugar del día 1 de Enero, y durante las horas de caja, de 9 a 2 de su mañana.

EL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES CELEBRARA MAÑANA LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

El próximo domingo, día 20, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, celebrará la festividad de su excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Esperanza.

A tal efecto, a las once y media de la mañana tendrá lugar en la capilla de la iglesia parroquial de San Miguel una misa solemne, a cuyo acto quedan invitados, por medio de la presente, y por si no hubiera llegado la invitación individual cursada al efecto, todos los agentes comerciales y sus distinguidas familias y cuantas personas sientan devoción por nuestra venerada Patrona. Igualmente se invita a los comerciantes e industriales que tan en contacto se encuentran diariamente con nuestra profesión.

Hizo uso de la palabra el Sr. Monge para agradecer al jefe provincial la confianza que había depositado en él al encomendarle un puesto de tanta responsabilidad.

Expuso después su punto de vista sobre la próxima tarea a realizar, destacando como más importante la labor de captación, los Hogares Juveniles, que han de ser la continuación de la casa de los afiliados, y los pueblos, con los que se debe mantener continuo contacto.

Terminó pidiendo a todos los mandos del Frente de Juventudes su colaboración, poniendo en ella el entusiasmo y el corazón, lo mismo que él hacía desde ese momento.

Habla el gobernador civil

A continuación, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento pronunció unas palabras para agradecer las leales y sinceras del Sr. Monge, deseándole todo género de aciertos para que el Frente de Juventudes sea la espléndida realidad que el Caudillo espera.

No felicitó—continuó diciendo—al nuevo delegado, puesto que los cargos son para entregarse a ellos con verdadero espíritu de servicio y de sacrificio, y además que no podemos felicitar a quien aún no nos presenta resultados. Las obras necesitan traducirse en resultados y así es como se conocen las obras y los hombres.

Pidió persistencia en el entusiasmo, puesto que la perseverancia es una de las virtudes de nuestro Movimiento; y refiriéndose al Frente de Juventudes, indicó la necesidad de cuidarlo con exigencia, ya que al ser la Obra predilecta del régimen, se ha de conseguir que, en su día, los jóvenes camaradas superen a sus mayores.

El próximo año—dijo—será el año de la juventud. Todos hemos de volvernos en esta tarea para hacer realidad las Delegaciones locales en nuestros pueblos. Es preciso, antes que inaugurar obras, conocer a los muchachos de la provincia mediante un continuo contacto con las Delegaciones locales, alentarlos, entusiasmarlos, para así poder recoger los frutos. Es esta una tarea dura, ya que por el retraso de años atrás, se encuentran en la mayor parte ignorantes de lo que constituyen en sí las enseñanzas del Frente de Juventudes. Para esta tarea contáis con el apoyo incondicional de nuestro jefe provincial y de todo el Consejo.

Terminó el acto cantándose el «Cora al sol».

VENTA DE GARBANZOS A 5,25 PESETAS KILO EN LA DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Disponiéndose aún de existencias de garbanzos para consumo humano en las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Madrid, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Palencia, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, al precio de 416,75 pesetas Qm. en almacén origen y sin envase, a base de mercancía completamente sana y limpia, que permite su venta al público a 5,25 pesetas kilo, se pone en conocimiento de todos los señores comerciantes, colectividades y agricultores que los deseen, que pueden solicitar de esta Delegación las cantidades que consideren necesarias.

ACLARACION

En la esquila de defunción de doña Buenaventura de Antonio y Gil (q. e. p. d.), que publicáramos ayer, por error no imputable a nosotros aparecieron confundidos los segundos apellidos de los nietos don Alfonso y don Frutos Matezans de Frutos.

¡Comerciantes! Vuestra contabilidad en «GARCILLAN-LOPEZ»

ULTRALAS

SONRIA, POR FAVOR

CON LAS DEL BERI
El vendedor. ¿Un regalo para su esposa? ¿No querría algún aparato eléctrico?
El cliente. ¡Oh, me da usted una idea! ¿No tendrá una silla eléctrica?

Perfumería Velasco regala, por cada 5 ptas. de compra, 25 céntimos de Lotería de Navidad. No cuesta más comprar mejor.

Semilla evangélica

DOMINGO IV DE ADVIENTO

Reforma interior

EVANGELIO DE LA MISA. (San Lucas, III, 1-6.) "En el año décimo quinto del imperio de Tiberio César, gobernando Póncio Pilato la Judea, siendo Herodes tetrarca de la Galilea, y su hermano Filipo tetrarca de Iturea y de la provincia de Tracónica, y Lisania tetrarca de Abilinia, hallándose de sumos sacerdotes Anás y Caiás, el Señor hizo saber su palabra a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. Y Juan, obedeciendo al instante, vino por toda la ribera del Jordán predicando un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados, como está escrito en el libro de los vaticinios de Isaias: Se oirá la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor y enderezad sus sendas, todo valle sea terraplenado, todo monte y cerro allanado, y así los caminos torcidos serán enderezados, y los escabrosos igualados. Y serán todos los hombres al Salvador enviado de Dios."



litúrgico de las cuatro semanas del Adviento. Es como el prelude de las fiestas de Navidad. Está resumida en el evangelio de este domingo. Oigamos la enseñanza, Reforma de nuestra conducta moral y religiosa por la penitencia. Para recibir al Señor en nuestras almas, es necesario enderezar lo torcido, reformar lo deformado, rectificar lo equivocado, cortar los vuelos del orgullo, abatir los humos de la soberbia, andar por el camino de nuestros deberes, llenar los vacíos de nuestra existencia con la perfección sobrenatural de las buenas obras, dominar las pasiones rebeldes de la codicia y la sensualidad, respirar el aire puro del espíritu en

REFLEXIONES.—La predicación de Juan el Bautista, dirigida a los judíos de su tiempo para orientarlos hacia el Mesías, constituye el tema

Cartelera de Espectáculos

CINE VICTORIA

DOMINGO. A las 4, 7,15 y 10,45
Butaca, 6, 8 y 6 pesetas
El caballero misterioso
Por Vittorio Gassman y María Mercader.—La más apasionante historia de espionaje del más audaz aventurero.

JUSTICIA CUMPLIDA

Por Claude Nollier y Emile Drain.—Un caso de homicidio presentado de un modo magistral, humano y dramático

CINE Juan Bravo

DOMINGO, 20
A las 4,30, 7,30 y 11
Doris Day y Gordon Mac Rae en
A LA LUZ DE LA LUNA
Divertida. Alegre. Evocadora. Tecnicolor. Tolerada menores.

Pronto: LA GUERRA DE DIOS

CINE Las Sirenas

DOMINGO, a las 4,30, 7,30 y 11
Gregory PECK - Ingrid BERGMAN en
RECUERDA
Asunto desconcertante, extraños complejos de subconsciente.

Próximo estreno: CARNE DE HORCA

La sorpresa del cine español

CINE Cervantes

DOMINGO, a las 4,30
Sesión especial infantil
Butaca, 5 pesetas
Lo que el tiempo nos dejó
Las cuatro mejores películas de Charlot.

EL PIEL ROJA

Tecnicolor. Por Ivonne de Carlo y Van Hefflin.

EL PIEL ROJA

Emocionantes aventuras en tecnicolor.

El caballero misterioso

Por Vittorio Gassman y María Mercader.

Antes de fin de año, CINE EN RELIEVE

SALA de FIESTAS «LAS SIRENAS»

DOMINGO, 7,30 de la tarde
Gran baile de Sociedad
Orquesta Boy's SWING
«Los Magos del Ritmo»
Precios incluida consumición

«GARCILLAN-LOPEZ»

Asesoría-Teneduría-Contable
Fiscal
Avda. Fernández Ladrada, 10, 1.º, izq.

PHILIPS-RADIO Distribuidor exclusivo: MARTIN. Azoguejo, 7. (Columba)

Una perfecta organización técnica al servicio de Segovia y su provincia
ELECTRICIDAD-RADIO
Ildelfonso Rodríguez, 5
(Junto al Banco de España)

ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 5,00 PTS. Cada palabra más, 0,40

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de Mecanografía. Profesora diplomada. Máquinas nuevas, mejor local, sitio céntrico, calefacción central, honorarios ptopaganda, hispano olivetti, San Francisco, 23. Teléfono 1292.

ALQUILERES

SE ALQUILA nave industrial. Carretera Madrona, número 9. Martín Orejana. San Agustín, 9.

LOCAL 50 metros cuadrados. Luz fluorescente. Propio oficinas, clínica, etc. En pleno Azoguejo, Santa Columba, 5, principal.

TRABAJO

SE NECESITA vaquero para suizas en El Espinar. Sr. Betegón.

VIARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13. Segovia.

VENTAS

AVICULTORES, ganaderos: Harina pescado máximo proteínas, harina huevos, alfalfa, conchilla, maíz amarillo, habas, avena. Viuda de José Fernández, Daoiz, 23, teléfono 1304. Segovia.

RELOJES de pared y despertadores, infinidad de modelos. Venta a plazos. Cecilio Martín, Turégano (Segovia).

JAMONES serranos para regalos. Cestas de Navidad. Fiambre A. H. San Agustín, 3. Teléfono 1727.

VENDO casa en San Cristóbal de la Vega, sitio amplio y céntrico, grandes departamentos para labranza o industria, planta baja y alta, buenas luces, llave en mano. Tratar: Tomás García. Montejo de Arévalo.

PELETERIA Germana. Abrigos, capas, nuevos modelos, tintes, curtidos. Precios económicos. Facilidades pago. Bola, 13. Madrid.

FORD V-8, 1937, siete plazas, perfecto estado, toda prueba. La Serrana, S. L.

COCHE inglés para niño, véndese. Independencia, 3. Teléfono 1739.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Trinidad García Alcón
Falleció el 21 de Diciembre de 1952
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Las misas que se recen el lunes, 21, a las nueve, en Santa Eulalia, y a las nueve y media, en San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia,

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ignacio Barba Sanz
Maestro jubilado
Falleció el 20 de Diciembre de 1950
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P.

La misa que se celebre mañana, a las once y media, en la parroquia de San Millán, y el culto del mismo día en la iglesia de San Millán, serán aplicados en sufragio de su alma.

SUS HIJOS

Agradecerán la asistencia.

Nuevas Pañerías Por vender solamente paños para caballero le puede ofrecer siempre: Las últimas novedades-Extenso surtido-Calidades seleccionadas-Precios sin competencia



# Información Local

## REPRESENTACION TEATRAL EN LASTRAS DE CUELLAR

Prosiguiendo el Concurso de Agrupaciones Teatrales, organizado por Educación y Descanso, ayer fué representada en la localidad de Las-tras de Cuéllar, la obra dramática, en verso, «España inmortal». Para asistir a la representación se desplazaron desde Segovia varios miembros del Jurado.

La obra fué presentada con verdadero acierto. Llena de gran aliento dramático, los componentes del Grupo Artístico acertaron en todo momento con el tono y el ademán justo para sacar todo el partido posible. Los aficionados que intervinieron merecen todo género de felicitaciones por su acertada labor, así como a los directores del cuadro.

Merecen destacarse por sus interpretaciones las señoritas Valentina Magro y Felisa Muñoz, y los señores don Felicísimo de Frutos, don Alberto de Frutos, don Inocencio Garrido y don Mariano Roldán.

Como final de la artística velada, el señor De Frutos (don Felicísimo), interpretó con gran dominio la poesía «El Alcázar de Toledo».

Las localidades en que se efectuarán representaciones en fecha inmediata, serán: La Granja de San Ildefonso, con «Los Marqueses de Marzán»; en Melque de Cercos, «Fabiola»; y en Zamarramala, «Mariana».

## SEGOVIA RELIGIOSA

**En los Padres Carmelitas**  
Mañana, tercer domingo de mes, celebrará la V. O. T. y Cofradía del Carmen la fiesta del escapulario.

Los cultos acostumbrados darán principio a las cuatro y media.

**En los Padres Franciscanos**  
Mañana, tercer domingo de mes, celebrarán en esta iglesia los cultos a la Virgen del Perpetuo Socorro; la Misa de comunión será a las nueve y el ejercicio de la tarde a las siete.

**Congregaciones Marianas femeninas**

La Corte de María Reparadora, segunda sección, celebrará mañana, 20, las ocho de la mañana, la Misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, el retiro espiritual, que será dirigido por el muy ilustre señor don Eustasio del Barrio, director de la Congregación, en la capilla de María Reparadora.

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Juan Bravo.—A las 4,30, 7,15 y 11, la película «A la luz de la luna» (3).

Cine Cervantes.—A las 4,30, «El Pelotero» (2). A las 7,15 y 10,45, películas «El piel roja» (2) y «El caballero misterioso» (3).

Cine Victoria.—A las 4,15 y 10,45, películas «El caballero misterioso» (3) y «Justicia cumplida» (3).

Cine Las Sirenas.—A las 4,30, 7,15 y 11, la película «Recuerda» (3).

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 18.—Premiado con 5 pesetas, número 291. Premiadísimo 5 pesetas, los terminados en 91.

### ¿Ha pensado Vd. su regalo de Navidad?

### ¡No lo haga a ciegas!

Vea los artículos que presenta en sus escaparates para este fin

## Casa Cantalejo

**Sin humo, sin peligro.**  
haga su hogar más confortable, más acogedor.

**Estufa MARCONI TIPO FRH-1 575 pta.**

Concesionario exclusivo  
**CORPUS, 7 CASA SOLERA T.º 14-66**

## VACANTES PARA MAESTRAS Y MAESTROS en la PROVINCIA

### El día 27 termina el plazo para solicitar por concursillo

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria.—En los «Boletines Oficiales del Ministerio de Educación Nacional» correspondientes a los días 14 y 17 del actual, se publican instrucciones y vacantes para solicitar por concursillo, dando un plazo de doce días, que finaliza el día 29 de Diciembre, a las diecinueve horas, siendo las vacantes, por lo que respecta a los maestros y maestras de esta provincia, las siguientes:

#### Para maestras

Abrados, unitaria; Aldeacorbo, mixta; Aldeasoña, unitaria; Aldehorno, unitaria; Aldehuelas (Hinojosa del Cerro), mixta; Añe, unitaria; Becerril, mixta; Bernardos, unitaria núm. 2; Carbonero de Ahusín, unitaria; Carbonero el Mayor, sección graduada; Carrascal del Río, unitaria; Castillejo de Mesleón, unitaria; Cobos de Fuentidueña, unitaria; Codorniz, mixta; Cubillo, mixta; Escarabajosa de Cuéllar (Cuéllar), unitaria; Francos (Estebanvela), mixta; Fresno de Cuéllar, unitaria; Fresno de la Fuente, mixta; Fuente el Olmo de Fuentidueña, mixta; Fuentes de Carbonero (Carbonero el Mayor), mixta; Gallegos, unitaria; Gomezserracín, unitaria; Hinojosa del Cerro, mixta; Hontalbilla, unitaria núm. 2; Hoyuelos, unitaria; Huerta (Arcones), mixta; Jemuño, unitaria; Maluque (Maderuelo), mixta; Mozoncillo, unitaria número 1; Navavilla, unitaria. Navas de Enmedio, mixta; Navas de Oro, unitaria núm. 3; Olmillo (Aldeante), mixta; Pajarejos, mixta; Fajares de Pedraza (Arahuetes), mixta; Perosillo, mixta; Rebollar (San Pedro de Gallos), mixta; Río-frio de Riáza, unitaria; Sacramenia, unitaria núm. 2; San Rafael (El Espinar), unitaria núm. 1; Santa María de Riáza, unitaria; Santiuste de San Juan Bautista, unitaria número 2; Segovia, unitaria núm. 5; Segovia, sección graduada núm. 2; Santa Eulalia; Segovia, sección graduada Barrio de la Pista; Sigüero, unitaria; Tabladillo, mixta; Tamarro (Perorrubio), mixta; Tejares (Fuentesoto), mixta; Torre Val de San Pedro, unitaria; Valdevacas de Montejo, mixta; Valle de San Pedro (Torre Val de San Pedro), mixta; Valleruela de Pedraza, mixta; Valleruela de Sepúlveda, unitaria; Vellosillo (Perorrubio), mixta; Villaseca, mixta.

#### Para maestros

Bercial, unitaria; Bernardos, unitaria núm. 1; Bernardos, unitaria número 2; Campo de Cuéllar, unitaria; Cantimpalos, unitaria núm. 2; Carbonero el Mayor, sección graduada; Carrascal del Río, unitaria; Castroserna de Abajo, unitaria; Cobos de Segovia, unitaria; Encinas, unitaria; El Espinar, sección graduada; Fuentesauco de Fuentidueña, unitaria; Fuentidueña, unitaria; Gomezserracín, unitaria núm. 2; Hontalbilla, unitaria núm. 1; Juarros de Vol-

toya, unitaria núm. 2; Madriguera, unitaria; Madrona, unitaria; La Matilla, unitaria; Melque, unitaria; Membibre de la Hoz, unitaria; Muñozveros, unitaria; Navas de San Antonio, unitaria; Ortigosa de Peñastón, unitaria; Pinarejos, unitaria; Rades (Pedraza), unitaria; Santiuste de San Juan Bautista, unitaria núm. 2; Segovia, sección graduada núm. 2; Primo de Rivera; Segovia, sección graduada Barrio de la Pista; Segovia, sección graduada Barrio de la Pista; Sepúlveda, unitaria núm. 2; Sotosalbos, unitaria; Uruñena, unitaria; Valdesimonte, unitaria; Valle de Tabladillo, unitaria; Villoslada, unitaria; Zarzuela del Pinar, sección graduada mixta.

Lo que se hace público para que los que deseen tomar parte en el mismo presenten sus expedientes en la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria dentro del plazo que se indica, significando que serán anulados los que se reciban después de la citada fecha, aunque estén depositados en Correos antes de finalizar el plazo.

## RETIRADA DEL LIBRO REGISTRO DE HARINA

Podrá hacerse durante los días 21 y 22

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Por el presente se requiere a los panaderos de la provincia que todavía no han retirado el libro registro de harina recibida y panificada, a fin de que durante los próximos días 21 y 22 del actual se personen a retirarlo, pudiendo encargarse de esta gestión a cualquier persona si ellos mismos no pueden hacerlo.

## EXPRESION DE GRATITUD

La familia de doña Teresa Llovet Vergara, viuda de Moreno de Guerra (q. e. p. d.), queda muy agradecida a cuantas personas la han manifestado su condolencia por el fallecimiento de dicha señora.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, las de don José P. Abella, plaza de Franco, 21, y don Teófilo Mateos Rueda, S. Francisco, 9.

Para mañana, las de don Ildefonso Moreno, plaza del Corpus, 9, y don Antonio Martín Llorente, Muerte y Vida, 2.

## REGISTRO CIVIL

**Un nacimiento y dos defunciones**  
Han sido hechas las siguientes inscripciones:

**Nacimiento.**—José Ramón Alvarez Arribas, hijo de Martín y Guadalupe.  
**Defunciones.**—Emilio Gómez Sanz, de 71 años; Buenaventura de Antonio Gil, de 83.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

**Señalamientos**  
El Tribunal de la Audiencia Provincial ha hecho los siguientes señalamientos para la celebración de los correspondientes juicios orales:

Día 22. Por violación, contra Silencio Herrerero Martínez, Juzgado de Segovia. De la defensa de este procesado están encargados el letrado señor Fraile y procurador señor Salamanca, y de la acusación privada, el abogado señor Albertos y procurador señor Blázquez.

Por el delito de tentativa de violación se celebrará otro contra Eleuterio Rincón de Nicolás, Juzgado de Santa María de Nieva. Abogado defensor, señor Marcos Sánchez, y procurador, señor Aránguez.

Día 23. Por hurto; procesado Mariano Pascual Cristóbal, Juzgado de Sepúlveda. Letrado defensor, señor Rodríguez Guerrero, y procurador, señor De Andrés.

**Sentencias**  
Han sido dictadas las siguientes:  
A pena aceptada de seis meses de arresto mayor y multa de 1.000 pesetas, ha sido condenado Felipe Iglesias Antón, de Valladolid, acusado del delito de falsedad en documento público.

Máximo Pascual Marugán, de Nava de la Asunción, por el delito de robo en grado de tentativa, con agravante de nocturnidad, ha sido condenado a pena aceptada de 1.000 pesetas de multa, sustituida por veinte días de arresto.

Por un delito de malversación y otro de simulación de delito se ha impuesto a Osmundo Muñoz Gutiérrez, de Martín Muñoz de la Dehesa, pena de seis meses y un día de presidio menor por el primero, y de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 1.000 pesetas por el de simulación.

**Abstultos**  
Los procesados Matías de Frutos Torres y Mariano del Pobo Arranz, de Las-tras de Cuéllar, han sido abstultos con todos los pronunciamientos favorables en el sumario instruido por el delito de imprudencia temeraria, que se les imputaba.

## Reunión de la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

### ▲ Precios que han de regir durante la semana del 20 al 26

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió ayer, a las siete de la tarde, la Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales, asistiendo todos los vocales de la misma. Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después se pasó a fijar los precios que han de regir durante los días 20 al 26 del mes actual.

Informa el presidente de la Comisión de carnes y pescados y se acuerda bajar en una peseta el espinazo de cerdo y que en la lista que se publique figure en esta especie cinta a 40 pesetas; solomillo, 30, y cabeza entera y en redondo, 14.

En pescado, teniendo en cuenta la abundancia de varias clases que son más asequibles para las familias humildes, se propone la baja del atún, calamares, cinta y sabie, chicharro, pancho, pescadilla con tripa, sardinas, alachar y palometa.

Como a causa del temporal reinante hay escasez en el mercado de los artículos que luego se citan, se autoriza la subida, por esta semana solamente, del besugo, congrio abierto, merluza, pescadilla gorda y terciada y voladores, autorizándose el precio tope que será vigilado e inspeccionado por si pudiera ser inferior, aplicándose los factores que intervienen y cuyo margen comercial no podrá ser mayor al acordado.

Todos los demás artículos en que la Junta interviene continuarán en los precios de la semana anterior.

Los que van a regir del 20 al 26 son los siguientes:

#### FRUTAS

(Precio venta al público)  
Manzana 1.ª, 5,50 pesetas.  
Id. 2.ª, 4,25.  
Id. 3.ª, 2,50.  
Id. Asturiana, 2,25.  
Peras Roma 1.ª, 5,00.  
Id. 2.ª, 3,75.  
Naranja nueva Navel, 2,90.  
Naranja corriente, 2,55.  
Naranja Mandarina, 3.  
Granadas, 2,90.  
Chirimoyas, 8,00.  
Castañas, 3,75.  
Melones de Levante, 4,00.  
Membillos, 2,50.  
Limones 1.ª, 6,70.  
Higos secos «Cuello Dama», 6,50.

Id. «Granillo», 5,25.  
Nueces, 9,50.  
Piñanitos, 10,00.

#### VERDURAS

Acelgas, 2,00.  
Espinacas, 3,50.  
Repollitos, 1,20.  
Berza, 1,00.  
Zanahoria fina, 3,00.  
Nabos finos de mesa, 2,00.  
Coliflor descargada, 3,00.  
Cardo, 3,00.  
Cebollas, 1,25.  
Escarola, 3,00.  
Tomate de Alcira, 4,50.  
Remolacha, 3,00.  
Ajos, 9,75.  
Lombarda, 2,00.  
Patatas, 1,70.

#### PESCADOS

Agujas, 4,25.  
Atún, 12,00.  
Bacalao, 5,75.  
Besugo, 12,00.  
Bogas, 3,75.  
Boquerones, 5,50.  
Breca, 4,50.  
Caballa o verdel, 5,00.  
Calamares, 14,00.  
Cinta o sable, 4,50.  
Congrio abierto, 16,50.  
Id. cerrado, 10,00.  
Id. cabeza, 10,00.  
Chicharro, 3,50.  
Chirlas, 6,00.  
Gallos, 12,00.  
Merluza, 28,00.  
Pancho, 5,00.  
Pescadilla gorda, 18,00.  
Id. terciada, 16,00.

## VEA LOS ARTICULOS DE NAVIDAD QUE PRESENTA CASA CANTALEJO

«Garcillán-López» Única Oficina Técnica de Contabilidad en Segovia, al servicio de los comerciantes, industriales y empresas en general.

La Campaña de Navidad que realiza la Sección Femenina está basada en las más tradicionales costumbres españolas

Id. ración, 10,00.  
Id. con tripa, 7,00.  
Sardinas, 6,50.  
Sardinillas, 5,00.  
Sardinas alachas, 5,50.  
Bertorellas, 6,50.  
Voladores, 6,00.  
Palometa, 6,00.

#### CARNES

##### Vacuno

Carne de 1.ª, 27,00.  
Id. 2.ª, 19,00.  
Id. 3.ª, 10,50.

##### Lanar menor

Pierna y chuletas, 22,00.  
Paletilla, falda y pescuezo, 20,00.  
Lechal, clase única, 28,00.

##### Lanar mayor

Pierna y chuleta, 17,00.  
Paletilla, falda y pescuezo, 15,00.  
Lechal, clase única, 28,00.

##### Ternera

Carne de 1.ª, 37,00.  
Id. 2.ª, 26,00.  
Id. 3.ª, 20,00.  
Huesos de vaca, 2,00.  
Id. ternera, 1,00.

##### Cerdo

Cinta, 40,00.  
Solomillo, 30,00.  
Lomo con chuletas, 30,00.  
Magro, 30,00.  
Chuletas, 30,00.  
Chirlas, 20,00.  
Sesos, 3,00.  
Lengua, 20,00.  
Salchichas, 28,00.  
Morcillas, 14,00.  
Tocino fresco, 17,00.  
Manteca fresca, 16,00.  
Costillas con su carne, 20,00.  
Costillas descarnadas, 10,00.  
Espinazo, 10,00.  
Pies y codillos con carne, 14,00.  
Pies y codillos descarnados, 10,00.  
Pestorejo, 17,00.  
Cabeza entera y en redondo, 14,00.

##### ULTRAMARINOS

Alubias blancas gallegas, calidad normal y buena, 8,70; baja 0,30.  
Alubias blancas de León y La Baza, 11,50.  
Alubias pintas de León y La Baza, 7,75.  
Arroz, clase O, 8,00.  
Sopa de fideos y menuda, 10,00.  
Garbanzos, 6,25; baja, 0,25.

**ATALAYA**  
OPTICA • RELOJERIA

HORA: mañana tarde

**FECHA de APERTURA**

Cuando esta hoja de almanaque esté completa Vd., si no ha remitido ya su pronóstico sobre el día y hora en que será inaugurada Relojería y Optica Atalaya, habrá perdido la oportunidad de ganar un magnífico reloj.

## Certina

valorado en 1.250 pesetas

**Estos datos le servirán de orientación:** No se inaugurará en día festivo • Serán anuladas las cartas que se reciban el día de apertura • Abrirá sus puertas Atalaya entre la salida y la puesta del sol • Se considerarán acertados los pronósticos aunque tengan un error de cinco minutos • Caso de ser varios los acertantes, se procederá a sorteo entre ellos • La apertura se realizará antes de 16 días, a partir de hoy... ¡puede ser mañana mismo! • La fecha de inauguración se ha depositado, bajo sobre cerrado, en la Notaría de don Luis Ramos Gómez • Las soluciones deben enviarse por correo o entregarse en mano a

## Relojería Atalaya

Avenida Fernández Ladreda, 6, 2.º, izquierda



En Madrid jugará mañana la Segoviana contra la Gimnástica Madrileña

Difficil encuentro es el que mañana han de ventilar en Madrid los muchachos segovianos al enfrentarse con la Gimnástica madrileña.

Estos encuentros son dos de segunda categoría, los de la mañana, y uno de primera, por la tarde.

A las diez y media: León, C. F., H. V. Rueda.

Ya vamos por la catorce jornada. Esto de catorce nos huele a algo bueno. Pero da la casualidad que eso bueno es... el acertar. Mas todo lo que hay que confiar a la diosa Fortuna no se puede tener como seguro ni como probable.

- PRIMERA DIVISION
Español-Barcelona
At. Madrid-Sevilla
R. Sociedad-Coruña
R. Jaén-Oviedo
Valladolid-Santander
Gijón-At. Bilbao
Celta-Osasuna
Valencia-R. Madrid

Tras de la derrota de la Gimnástica madrileña en Getafe, por dos a cero y del empate de la Segoviana en El Peñasca, el pasado domingo, suponemos que mañana saldrán al terreno ambos conjuntos dispuestos a quitarse el mal sabor de boca que pudo quedarles con estos dos resultados anteriores, por lo que se presenta este encuentro como un partido muy interesante en el que los dos equipos pondrán todo cuanto esté de su parte para arrancar una victoria que a los dos es muy necesaria, y que muy bien pudiera inclinarse a favor de los madrileños por la circunstancia de jugar en su campo, si bien esperamos que la Segoviana no se presentará como enemigo fácil y sumiso, presentando sería batalla que ¿quién sabe el resultado que pudiera dar!

Los segovianos, aunque aun no se sabe de cierto, es probable que presenten la siguiente alineación: Callejo; Valentín, Costa, Gil; Galindo, Domingo; Nani, Pablito, Herrera, Barroso, Diego.

Algunos cambios notamos en el conjunto y no nos atrevemos a decir si pueden ser para bien o para mal. Pero a todos los deseamos mucha suerte, significándoles que toda la afición está pendiente de lo que hagan mañana sobre el campo de los madrileños.—P.

CAMPEONATO INTERLOCAL

Como mañana no juega la Segoviana en El Peñasca, se aprovecha esta fecha para celebrar en él tres encuentros pertenecientes al Campeonato interlocal «Copa gobernador ci-

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la pag. 6)

remite a las Cortes proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Soledad Benito Camarillo.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueban las normas que desarrolla la ley de 3 de Diciembre de 1953, que modifica la de régimen local.

Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939, las obras de la Diputación Provincial de Baleares, para la construcción de varios establecimientos de beneficencia.

Decreto por el que se deniega la segregación de la entidad local menor de Artany, del Municipio de Petra (Baleares), para constituirse en Municipio independiente.

Expedientes de proyectos de obras para reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados y de construcción de una Casa-Cuartel para la Guardia Civil en Santo Tomé (Jaén).

Expedientes de nacionalidad española, de personal y de trámite.

DIVERSAS OBRAS

Obras Públicas.—Decreto por el que se declara de urgente construcción las obras de acceso desde el aeropuerto de Los Rodeos hasta Santa Cruz de Tenerife, trozo segundo, tramo tercero y trozo tercero.

Decreto por el que se declara de urgencia la adquisición y montaje de cuatro válvulas de compuertas de mil milímetros de diámetro interior para el pantano de Entrepeñas.

Decreto por el que se autoriza a subastar la obra de Avenida del Generalísimo—vía sobre la acequia este del Canal de Isabel II, y que enlace dicha avenida con la carretera nacional de Madrid a Irún—, sección de Chamartín (Madrid).

Decreto por el que se autoriza la contratación directa por la Administración de las obras de variante por nuevo emplazamiento del puente sobre el río Tajo y supresión de la tra-

vesía de Fuentidueña de Tajo en la carretera radial tercera de Madrid a Valencia (Madrid).

Decreto por el que se autoriza la subasta de las obras del proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Sorre (Municipio de Altrón-Lérida).

Decreto por el que se autoriza la ejecución, por concurso, de diversas obras.

Acuerdo por el que se aprueba el plan de obras, adquisiciones y atenciones para el próximo año de 1954 del plan de modernización de carreteras.

Expedientes de aprobación adicional resultante de aplicar precios vigentes en 31 de Diciembre de 1952 a obras de infraestructura, trozo segundo, ferrocarril de Zamora a La Coruña, y de muro de cerramiento del Estero del Cepo, en el puerto de Isla Cristina (Huelva).

Expediente de revisión de precios.

MODIFICACION DE PLANTILLAS EN CENTROS DE ENSEÑANZA

Educación Nacional.—Decreto por el que se modifican, para completarlas, las plantillas de los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Decreto por el que se crea un Instituto Laboral de modalidad industrial y minera, en Cella (Barcelona).

Decreto por el que se reorganizan los servicios de Educación Básica y de medios audiovisuales del ministerio de Educación Nacional y se reintegran en una Comisaría de Extensión Cultural.

Decreto sobre adquisición del material científico y pedagógico para las Escuelas del Magisterio y Centros de Enseñanza Primaria.

Informe sobre las actividades del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y del cumplimiento de los planes oficiales de creación y construcción de Institutos Laborales en todas las provincias.

Trabajo.—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder un anticipo sin interés destinado a las obras de construcción del Colegio de Enseñanza Media de Avila.

Decreto por el que se incluyen en el plan de encomendación al Instituto Nacional de la Vivienda las del Hogar del Empleado para la construcción en Madrid de 10.000 viviendas.

Acuerdo por el que se concede un suplemento de crédito para atender al sostenimiento de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, de Andalucía.

Acuerdo por el que se concede un crédito extraordinario por el abono de certificaciones de obras del Patronato Social del Sagrado Corazón de Jesús, en Guadix (Granada).

45 REGLAMENTACIONES DE TRABAJO, MODIFICADAS

Ordenes por las que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo de Industrias Lácteas, Elaboradora de arroz, Tabaco de Canarias, Tabacalera, Farmacia, Papel de fumar, «Camps», Exportaciones de pescado, Factorías bacaladeras, Turrón y mazapán, Pimentonera, Galletas, Harinera, Médicos de Sociedades de asistencia, Practicantes y Matronas de Sociedades de asistencia, Radio-comunicación, Cajas de Ahorro, Pesca marítima, Transportes por carretera, Compañía internacional de coches-camas, Químicas, Trabajos portuarios, Minas metálicas, Minas de plomo, Minas de pirita, Marina mercante, Empresa «Calvo Sotelo», Minas de fosfatos, potasa, etc.; Madera, Oficinas y despachos, Empresa Nacional «Bazán», Corcho, Comercio, Almacenaje de cueros, Banca oficial, Tráfico interior de puertos, Empresas navieras, Empresas consignatarias, Vinícolas, Cerveceras, Empaquetado de naranja, Metalgráfica, Resinera, Cármicas y Fósforos.

Ordenes por las que se conceden Medallas al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, al excelentísimo señor don José Luis de Arrese Magra, don Joaquín Payá López, don Luis García Fernández e Ilustrísimo señor don Enrique Ojeda González.

INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE PRODUCCION ELECTRICA

Industria.—Decreto sobre intercambios o cesiones internacionales entre empresas de producción de energía eléctrica.

Agricultura.—Decreto por el que se crea el Patronato tutelar de la experimentación agrícola en Canarias. Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación forestal de determinados terrenos del término municipal de Las Palmas (Gran Canaria).

Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación forestal de los terrenos que forman la cumbre central de la isla de Gran Canaria. Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los Tribunales de honor en el Cuerpo de Ingenieros de Montes y Auxiliares Facultativos de Montes.

Decreto por el que se nombra consejero del Patrimonio Forestal a don Daniel de la Sota.

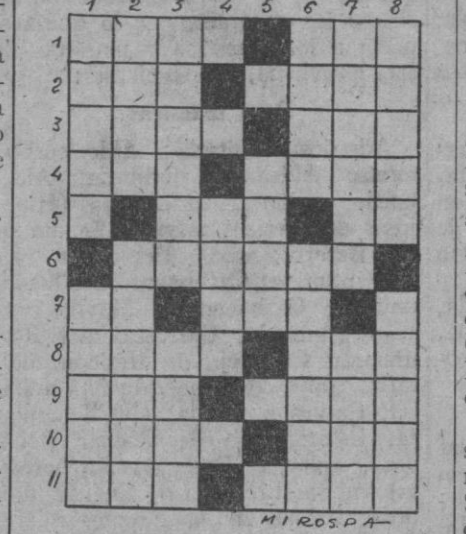
Acuerdo por el que se autoriza a la Comisaría de Abastecimientos, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, para intervenir las almazaras que no trabajen al rit-

mo normal de producción y llegar a la utilización de locales, depósitos, fijos y bidones para el almacenamiento y transporte del aceite de oliva cuando sus propietarios o poseedores no los utilicen con el rendimiento debido en sus fines específicos.

Secretaría General del Movimiento. Informes varios.

SEPAVA. Poder al tiempo

CRUCIGRAMA N.º 896 Por Mirosp



HORIZONTALES: 1. Infusión americana. Cierta juego.—2. Flanco. (Al revés) Dices del populacho.—3. Mamífero ruminante. Estímulo.—4. Husmeo. Tuesten.—5. Signo aritmético. Nota.—6. Sociedad de recreo.—7. Negación. Especie de bisonte.—8. (Al revés) Manojos. Marchas.—9. Pariante. Variante de un nombre de mujer.—10. (Al revés) Polilla, en catalán. Forma del pronombre (plural).—11. (Al revés) Isla del mar Egeo. Nombre de mujer.

VERTICALES: 1. Espadachín y pendenciero. Armaduras antiguas.—2. (Al revés) Variante de un nombre de mujer. Via.—3. Entablado móvil. (Al revés) Lo hace la rana.—4. (Al revés) Natural de una nación europea.—5. Coger.—6. Atraves. Nono.—7. Cuento, engaño. Cercos.—8. Entretenida. Adquiere cordura.

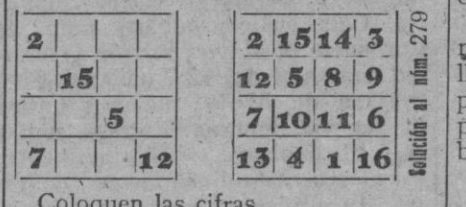
Solución al crucigrama número 895

HORIZONTALES: 1. Pela. Ara.—2. Ele. asat.—3. IarA. Amo.—4. odI. Arén.—5. Don. Na.—6. Camina.—7. Ca. Aso.—8. Amar. Tom.—9. Sin. Da.—10. Atar. Rom.—11. Las. Cata.

ADIVINANZA

Número 379: Virdes fueron mis principios y de luto me vestí, y ahora que estoy de negro hacen justicia de mí. (Solución al núm. 378; El abanico.)

CRUCICIFRA N.º 280. Por Anvalsi



Coloquen las cifras

1-3-4-6-8-9-10-11-13-14-16 en los espacios vacíos, de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

HERNANDO RODRIGUEZ Medicina general. Vías digestivas Rayos X Consultas de 3 a 5 Juan Bravo, 10, 2.º Teléfono 1436

D. VIDAECHEA Médico-Oculista del Hospital, Oftalmólogo del Estado por oposición Colón, 5 Consultas diarias: 12 a 2 y 5 a 6 Teléfs.: Clínica 2049. Domicilio 1302

DR. ESCUDERO VALVERDE Nerviosas y mentales Jefe de Higiene Mental I. P. S. Segovia. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos Consultas en Segovia: Jueves, de 12 a 2. Infanta Isabel, 16 y 18.

JOSE MARIA VINUESA Odontólogo, Rayos X Consultas diarias de 11 a 2 y de 5 a 7 Corpus, 7. Teléfono 1439

EUGENIO MANZANARES Cirujano Cirugía general y del simpático, Huesos, Articulaciones Consultas diarias de 1 a 2 y de 3 a 5 Segovia Roble, 1 Tel. 1381

F. MAROTO GRANDE Garganta, nariz y oídos Consultas de 10 a 11 y de 4 a 6 San Francisco, 11, Segovia

JESUS H. CANO Médico oculista Ex interno del Hospital de San Carlos y del Hospital Provincial de Madrid por oposición Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6 Avd. Fernández Ladreda, 6, Segovia

Aire.—Decreto por el que se declaran de urgencia, a los efectos de su ejecución forzosa, las obras a realizar para la construcción de una planta de abastecimiento de aguas al Sanatorio antituberculoso del Ejecutoral de Aire en «La Barranca» (Navarra).

Franquicias arancelarias. Comercio.—Acuerdo sobre envío de una Misión comercial a los países de Oriente Medio.

Expedientes de trámite. Información y Turismo.—Información sobre asuntos del departamento

ANUNCIO

Debidamente autorizada, la Delegación Nacional de Sindicatos convocará en pública subasta la finca de su propiedad, sita en Samboal (Segovia), con arregio a lo siguiente:

Casa en Samboal, calle de Antonio Pérez, número 5, mide ocho metros de longitud y doce de anchura, lindando por la derecha con Gerardo Gómez, por la izquierda y fondo con Pedro Núñez y por el frente con dicha calle.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en la Secretaría de la Delegación Provincial de Sindicatos de Segovia, sita en la calle de Juan Bravo, número 33, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y demás documentos se encuentra a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Delegación Provincial de Sindicatos antes expresada.

El importe de este anuncio, así como los gastos de otorgamiento de escritura, derechos reales, plus valía y demás a que hubiere lugar, serán de cuenta del adjudicatario.

Segovia; 17 de Diciembre de 1953. El delegado provincial de Sindicatos Francisco Montoya.

AVISO

Hombres de Acción Católica de Valladolid Campaña pro casas baratas

Esta sección pone en conocimiento de todos los poseedores de participaciones de veinticinco pesetas de la Lotería de Navidad, emitidas por la misma, que por haberse sufrido un error de duplicación en algunos números, quedan todas ellas reducidas en el 50 por 100, es decir, a un valor de 12,50 pesetas. Habiéndose remitido cartas certificadas a todos los que las han aceptado directamente y también enviado por giro postal el 50 por 100 de lo desembolsado por los mismos.

Lo que se hace público por si alguna de las cartas sufriera extravío o no llegase a poder de los interesados y poseedores de dichas participaciones, para con ello salvar toda la responsabilidad dimanada de dicho error.

Amas de casa, la Agenda de la Sección Femenina colaborará con vosotras en la organización del hogar



En su hogar un buen licor



RIAL.—Don Faustino de la Fuente, Extramuros, Caserío de Corufeuses. VALLADOLID.—Doña Alicia Carciuño, Calle Nueva, 1. NAVA DE AREVALO (Ávila).—Don Tomás Barragán Rubio, Plaza Generalísimo Franco, 2. Bar La Peña. TORDESILLAS (Valladolid).—Don Manuel Sánchez, José Antonio, 43. Don Antonio Reyes, Ramón y Cajal, 51. Don Julián Niño, Ramón y Cajal, 36. Don Antonio Rubio, Real, 43. DE VILLANUEVA DE CORDOBA (Córdoba).—Don Albino López, Bodegas Zorrilla, MADRID.—Don Joaquín E. Velasco, Av. José Antonio, 10. ALCANIZ (Teruel).—Bar Nueva Plaza, Alcaá, 217. MADRID.—CARTELES: Bar Patri. EIBAR (Guipúzcoa). Cartel núm. 34.792.

Cartillas de 500 pesetas del Banco General del Comercio y de la Industria

PRECINTAS: Bar La Esquinilla, Av. Alemania, 12. SALAMANCA.—Don Pedro Gallego Navas, Cantina de la Estación. VILLALBA (Madrid).—Don Vicente Fraile, Nuestra Señora Valverde, 88. FUENCARRAL (Madrid).—Don José Aguilera Molinero, Mayor, 5. BURGO DE OSMA (Soria).—Don José Ramos Calvo, Ramos del Manzano, 34. SALAMANCA.—Doña Delfina García Soba. SANTAMARÍA (Santander).—Don Tofí Rodríguez, Plaza de Bretón, Bar Bretón, SALAMANCA.—Don Juan Moreno Romano, Plaza Vieja de Toros, 2. ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila).

DOSCIENTOS PARES DE MEDIAS VILMA NEGRA, NYLON DUPONT, DE LOS QUE HAN CORRRESPONDIDO A SEGOVIA

PRECINTAS: María Luisa García Arribas, Plaza Franco, 5.—Café Columba, Azoguejo, 9.—Café Columba, Azoguejo, 9.—Mercedes Acinas Calvo, San Jeroteo, 3.—Terraza Jardín.—Terraza Jardín.—Casa Duque, Cervantes, 12. Café Castilla.—Ana María Royo, Conde Sepúlveda, 8.—Juanita Gil Velasco, Frontón, 6. CANTALEJO.

LOS AGRACIADOS RECIBIRAN SUS PREMIOS POR LA REPRESENTACION LOCAL DE «ANIS CASTELLANA», O POR CORREO

LA RELACION DE LOS PREMIADOS DE OTRAS PROVINCIAS SE PUBLICA EN LA PRENSA LOCAL Todos los premios que han correspondido a los números de los carteles que se indican quedarán nulos si el cartel no se halla expuesto al público en el establecimiento y no se presenta para ser canjeado por el premio. Conserve el cartel de Bodas de Oro expuesto en su establecimiento, porque su número entrará en todos los sorteos de Anis Castellana.

No olviden, al comprar una botella de ANIS CASTELLANA, cortar el número de la precinta que cubre el tapón, pegarla a un papel con su nombre y dirección y enviarla inmediatamente a «Publicidad Azor», Reina, 25, Madrid, para participar en estos sorteos.

MAS DE UN MILLON DE PESETAS EN PREMIOS

El próximo gran sorteo del Concurso Bodas de Oro será el 4 de Enero Envíe sus precintas inmediatamente y no deje de escuchar la emisión «Conozcámonos España», que todos los martes, a las 10,45 de la noche, anima Bobby Deglané, por la gran cadena de emisoras de Radio Madrid.

Resultado del décimo tercer sorteo de ANIS CASTELLANA efectuado el día 14 de Diciembre ante el Notario de Madrid Don Luis Rincón Lazcano

Una motocicleta marca «LUBE» a la precinta de don Tomás Martínez Lecea, Cervantes, 16. MIRANDA DE EBRO (Burgos).

Máquinas de coser «ALFA»

PRECINTAS: D. Gonzalo Vielva, Estrella, 2. OLMOS DE OJEDA (Palencia).—Don Luis Ramos Calvo, Av. Reina Victoria, 66. MADRID.—Don Juan Antonio Sánchez de Castilla, José Antonio, 2. MONTEMAYOR DE PILILLA (Valladolid).—Doña Andreatta Izquierdo, BOCEGUILLAS (Segovia).—Don Félix Frontiñán Boira, Café Ambos Mundos, S. A. ZARAGOZA.—Don Domingo Rodríguez, TRESPADERNE (Burgos).—Doña Amelia Gagigal, Hermanos Iturrino, 26. SAN SEBASTIAN.—Doña María Rodríguez Ruiz, Paseo Santa María Cabeza, 26. 7.º MADRID. CARTELES: Dependientes de Jorge A. Bellido, Plaza del Angel, SALAMANCA. Cartel núm. 30.431.

Bicicletas marca «ORBEA»

PRECINTAS: Doña Fernanda Peribañez, Francisco Muñoz, 9. SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.—Doña Alicia Carciuño, Calle Nueva, 1. NAVA DE AREVALO (Ávila).—Don Tomás Barragán Rubio, Plaza Generalísimo Franco, 2. Bar La Peña. TORDESILLAS (Valladolid).—Don Manuel Sánchez, José Antonio, 43. Don Antonio Reyes, Ramón y Cajal, 51. Don Julián Niño, Ramón y Cajal, 36. Don Antonio Rubio, Real, 43. DE VILLANUEVA DE CORDOBA (Córdoba).—Don Albino López, Bodegas Zorrilla, MADRID.—Don Joaquín E. Velasco, Av. José Antonio, 10. ALCANIZ (Teruel).—Bar Nueva Plaza, Alcaá, 217. MADRID.—CARTELES: Bar Patri. EIBAR (Guipúzcoa). Cartel núm. 34.792.

Cartillas de 500 pesetas del Banco General del Comercio y de la Industria

PRECINTAS: Bar La Esquinilla, Av. Alemania, 12. SALAMANCA.—Don Pedro Gallego Navas, Cantina de la Estación. VILLALBA (Madrid).—Don Vicente Fraile, Nuestra Señora Valverde, 88. FUENCARRAL (Madrid).—Don José Aguilera Molinero, Mayor, 5. BURGO DE OSMA (Soria).—Don José Ramos Calvo, Ramos del Manzano, 34. SALAMANCA.—Doña Delfina García Soba. SANTAMARÍA (Santander).—Don Tofí Rodríguez, Plaza de Bretón, Bar Bretón, SALAMANCA.—Don Juan Moreno Romano, Plaza Vieja de Toros, 2. ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila).

DOSCIENTOS PARES DE MEDIAS VILMA NEGRA, NYLON DUPONT, DE LOS QUE HAN CORRRESPONDIDO A SEGOVIA

PRECINTAS: María Luisa García Arribas, Plaza Franco, 5.—Café Columba, Azoguejo, 9.—Café Columba, Azoguejo, 9.—Mercedes Acinas Calvo, San Jeroteo, 3.—Terraza Jardín.—Terraza Jardín.—Casa Duque, Cervantes, 12. Café Castilla.—Ana María Royo, Conde Sepúlveda, 8.—Juanita Gil Velasco, Frontón, 6. CANTALEJO.

LOS AGRACIADOS RECIBIRAN SUS PREMIOS POR LA REPRESENTACION LOCAL DE «ANIS CASTELLANA», O POR CORREO

LA RELACION DE LOS PREMIADOS DE OTRAS PROVINCIAS SE PUBLICA EN LA PRENSA LOCAL Todos los premios que han correspondido a los números de los carteles que se indican quedarán nulos si el cartel no se halla expuesto al público en el establecimiento y no se presenta para ser canjeado por el premio. Conserve el cartel de Bodas de Oro expuesto en su establecimiento, porque su número entrará en todos los sorteos de Anis Castellana.

No olviden, al comprar una botella de ANIS CASTELLANA, cortar el número de la precinta que cubre el tapón, pegarla a un papel con su nombre y dirección y enviarla inmediatamente a «Publicidad Azor», Reina, 25, Madrid, para participar en estos sorteos.

MAS DE UN MILLON DE PESETAS EN PREMIOS

El próximo gran sorteo del Concurso Bodas de Oro será el 4 de Enero Envíe sus precintas inmediatamente y no deje de escuchar la emisión «Conozcámonos España», que todos los martes, a las 10,45 de la noche, anima Bobby Deglané, por la gran cadena de emisoras de Radio Madrid.





# Agricultura y Ganadería

## LA ULTIMA CEBADA IMPORTADA SERA VENDIDA A 3 PTAS. EL KILO

### Apenas si alcanzó el precio de 21 duros fanega en el mercado del jueves en Segovia

### Los tenedores de dicho cereal nacional confían en que se producirá un alza cuando nieve y se resisten a cederlo a pesar de la baja en la de importación

Hemos llegado a estas vísperas de la Navidad sin que haya quedado despejada la incógnita que envuelve el negocio de compraventa de cebada hace algún tiempo. Los interesados en él esperaban un tanto impacientes al jueves último por si en el mercado semanal de la capital se hacía alguna luz que sirviera de orientación para el futuro, ya que era el último del periodo otoñal tras el que se entra en uno de descanso, obligado por las fiestas navideñas que tan llamadas son a pasárselas en casita.

Como ya tenemos manifestado en anteriores informaciones, el negocio ha quedado reducido a lo de aquí exclusivamente, pues los compradores de otras regiones—negociantes al por mayor—están completamente inactivos hace tiempo y varios de ellos anunciaron su propósito de permanecer en esa postura vigilante hasta que haya pasado la fecha de los Reyes, con objeto de ver en lo que para la actual desorientación.

Por su parte los tenedores de cebada se toman también este plazo y continúan sin ceder el producto porque esperan que al llegar las nieves y los hielos se opere una reacción en los precios.

Realmente el mercado—muy animado—se desenvolvió bajo las mismas características que los anteriores, firmeza en la oferta de cebada, no cediendo el grano a menos de 21-22 duros fanega de peso normal, y desgana en la demanda, rechazando el resueltamente con sólo que rebasara una peseta de las cien. Por ello las operaciones efectuadas fueron mínimas en número y en las cantidades adquiridas.

Esta atonía del mercado renovó las cábalas y comentarios que vienen haciéndose alrededor de las causas principales que lo motivan. Volvió a hablarse—en algunos momentos casi acaloradamente—del tiempo, de los pastos no marchitados, de la gran paralización en los compradores de otras regiones y, por encima de todo esto, de las importaciones, cuestiones todas ellas apuntadas por nosotros repetidas veces en estas columnas.

Sobre esta cuestión de una baja en el precio de la cebada importada nos hacíamos eco en la información del anterior mercado y manifestábamos que dicha baja había sido incluso anunciada en algunos periódicos, a título también de rumor. Hoy hay aquí ya la correspondiente confirmación oficial a este respecto en el sentido de que la última cebada importada llegada a Segovia será vendida al precio de tres pesetas el kilo en vez de las 3,50 pesetas que ha venido valiendo hasta ahora. Y sobre esto sabemos también que son pocos los vagones de cebada importada llegados a nuestra provincia para ser distribuidos por el Sindicato de Ganadería.

Como quiera que esta desvalorización se produce en un momento en

el que se inicia la semiparalización de los mercados semanales que aquí se celebran y también en una fecha apropiada para que nieve, tenemos por delante un plazo que podrá poner las cosas en claro para que pueda operarse con conocimiento de causa al reanudarse dichos mercados en la primera quincena de Enero próximo.

Este ejemplo, la situación al respecto es la siguiente:

«Revuelo en torno a la cebada. Estaba a 4,25-4,50 pesetas el kilo cuando se trataba de partidas, pero tan pronto como ha llegado la documentación para adjudicar la gramínea de importación, se ha producido la baja, y actualmente se cede a 3,80-4,00 pesetas, con tendencia floja en virtud de la escasa demanda. Se espera la llegada de nuevas expediciones. Mientras tanto, los salvados mantienen sus

precios, y los tijos siguen cotizándose a 5,25 pesetas, pero este último es debido a que se transforman en harina—amortas—para consumo humano, y que en esta región es consumida en grandes proporciones. El maíz se cede a 4,50.

En la comarca extremeña de Mérida uede comprarse cebada a 3,80-3,90 el kilo, y las habas a 4,15-4,25.

Avila comunica los siguientes precios: Cebada, de 4 a 4,15 pesetas el kilo; algarrobas, a 225 pesetas la fanega; salvados, a 3 pesetas kilo; pulpa de remolacha a 1,50 y garrofa a 2.

En Medina del Campo las cotizaciones giran alrededor de 4,25 pesetas para las algarrobas; 3,90 para la cebada; paja blanca a 4,50 pesetas arroba; negra a 8-8,50; avena, a 3,50-3,75; salvados, a 2,75-3; tercerilla a 3,40; cuarta a 3,00 y hoja a 3,10.

Por anormal esta situación no puede ser duradera. Nada lo justifica, al menos con el rigor con que está manifestándose.

—Bueno—quizá se le ocurra preguntar a alguien—; ¿y por qué no se lanza usted a comprar?

—¿Yo? ¿Yo? Dichoso el periodista que pueda permitirse el lujo de adquirir más de un lechal... al año, Y esto cuando las campanas repican en grande. Por ejemplo, para las fiestas navideñas. Y para celebrar el universal acontecimiento, tiene que empezar a «ahorrar» desde las Navidades anteriores.

con objeto de eludir el pago de los gastos de conservación y depósito. Como consecuencia, pudiera llegar a agolparse la oferta con detrimento para las cotizaciones.

6.° Precios del vino—a manera de tasa—y que para los tipos corrientes quizá sean:

Vino de 10 grados, a 11,50 pesetas grado y hectólitro.

Vino de 11 grados, a 11,75.

Vino de 12 grados, a 12,00.

Frente a estas cotizaciones consignaremos la de 8 a que se han vendido bastantes partidas.

7.° El pago de la uva se hará mediante una escala de grados proporcional. Por ejemplo: Uva de 10 grados a 0,78, y de 11 grados a 0,89.

8.° Estos precios probablemente sean considerados definitivos. Por consiguiente, parece ser que los que en la primera etapa de la vendimia compraron uva a 30 y 40 céntimos el kilo—precio ruinoso que originó la fulminante y enérgica intervención del ministerio de Agricultura—y quienes han comprado vino a ocho pesetas grado, deberán abonar a los interesados la diferencia.

Como puede apreciarse, el panorama es interesantísimo en el aspecto informativo. Esperemos a conocer las reacciones que pudieran producirse.

5.° A partir de Enero y por gastos de conservación y depósito, el dueño del vino pagará una peseta por hectólitro de caldo y mes transcurrido hasta su venta o retirada. Es probable que en este punto haya disenso de los dueños del vino, porque representa a simple vista desahucarse lo antes posible de la mercancía

Todo esto repercute, como dejamos dicho, en los negocios cerealistas. En la provincia de Ciudad Real, por

## Ganadería, pastos, ferias y mercados

### Mueve a confusión la calma de los negocios ganaderos

### ▲ Resulta muy difícil hallar una justificación

### Atendiendo a la situación de los campos y de los herbazales, más razonable sería que la demanda se mostrara activa

Pasar revista a la situación de la ganadería en estos momentos, tanto en el orden sanitario como en el alimenticio, constituye un motivo de satisfacción. Muy pocos parecen ser los focos epizooticos. Por consiguiente, la cuestión fundamental, por ahora, reside en el campo.

Seguimos sin presenciar forzadas estabulaciones, ni siquiera en las regiones más frías de la península. Considérese la importancia capital de este hecho, sobre todo para la cabaña lanar trashumante, que en su mayoría sigue pernoctando a la intemperie, aunque es digna de ser puesta de relieve la tendencia a ir multiplicando los encerraderos.

Esta importancia sube de punto si consideramos que la paridera de dicha clase de ganado se halla ya, más que en su cénit, en la vertiente de descenso, y que tanto las madres como las crías pueden regalarse con los nuevos y constantemente renovados brotes como consecuencia del buen tiempo imperante. Se está logrando un alto porcentaje de corderos buenos, y la producción láctea destinada a elaborar queso alcanza rendimientos que

pueden considerarse como ideales.

En tal estado las cosas concernientes a la riqueza pecuaria, no deja de sorprender la paralización que se registra en el sector comprador. La lógica puede estar ausente de los mercados, sobre todo en lo que concierne a la especie lanar. Si lo que pudiera influir en mayor grado en el ánimo de la demanda es una situación oscura o precaria por lo que se refiere a las perspectivas agrícolas y de pastos—en este último caso con vistas a la primavera—, no se comprende que no haya apetencia por reponer totalmente o en parte las reses cuya eliminación se ha verificado acaso con excesiva precipitación por temor a una situación de extremada penuria de productos alimenticios.

Pues si todo esto no induce a comprar, no sabemos a qué coyuntura debe esperarse para hacerlo. Las cotizaciones que rigen en los presentes momentos, y la probable—más que probable—escasez de ganado para sacrificio cuando hayamos rebasado el primer trimestre de 1954, constituyen buenos alicientes para lanzarse al mercado, con bastantes probabilidades de no hacer mal negocio. Claro que nunca el invierno fué estimulador en ese aspecto porque promueve las naturales reservas en cuanto a lo que haya de ser en definitiva; pero, repetimos, la paralización actual de la demanda se nos antoja plenamente irregular y anormal.

Por anormal esta situación no puede ser duradera. Nada lo justifica, al menos con el rigor con que está manifestándose.

—Bueno—quizá se le ocurra preguntar a alguien—; ¿y por qué no se lanza usted a comprar?

—¿Yo? ¿Yo? Dichoso el periodista que pueda permitirse el lujo de adquirir más de un lechal... al año, Y esto cuando las campanas repican en grande. Por ejemplo, para las fiestas navideñas. Y para celebrar el universal acontecimiento, tiene que empezar a «ahorrar» desde las Navidades anteriores.

con objeto de eludir el pago de los gastos de conservación y depósito. Como consecuencia, pudiera llegar a agolparse la oferta con detrimento para las cotizaciones.

6.° Precios del vino—a manera de tasa—y que para los tipos corrientes quizá sean:

Vino de 10 grados, a 11,50 pesetas grado y hectólitro.

Vino de 11 grados, a 11,75.

Vino de 12 grados, a 12,00.

Frente a estas cotizaciones consignaremos la de 8 a que se han vendido bastantes partidas.

7.° El pago de la uva se hará mediante una escala de grados proporcional. Por ejemplo: Uva de 10 grados a 0,78, y de 11 grados a 0,89.

8.° Estos precios probablemente sean considerados definitivos. Por consiguiente, parece ser que los que en la primera etapa de la vendimia compraron uva a 30 y 40 céntimos el kilo—precio ruinoso que originó la fulminante y enérgica intervención del ministerio de Agricultura—y quienes han comprado vino a ocho pesetas grado, deberán abonar a los interesados la diferencia.

Como puede apreciarse, el panorama es interesantísimo en el aspecto informativo. Esperemos a conocer las reacciones que pudieran producirse.

## Nuevo frenazo circunstancial a los precios de los piensos

### El retroceso es ya claro en algunas comarcas

Las lluvias de la semana que va a concluir, unidas a las que se registraron en el precedente, están poniendo los pastizales de las regiones meridionales a punto de caramelo. En esta situación tiene influencia muy principal la temperatura, que continúa manteniendo un tono correspondiente a un dulce y suave otoño.

Dijérase que el tiempo se ha propuesto ahuyentar definitivamente de los mercados de piensos el fantasma de la carestía, a lo que ha de añadirse la persistencia de las importaciones de cebada y la rebaja de los precios de la misma.

En el sector comprador barruntaban todo esto, y nosotros habíamos sospechado que predominaba un estado de ánimo poco propicio a embarcarse en aventuras de negocios. ¿Recuerdan ustedes—pues no hace muchas semanas que lo consignábamos—que había algunos almacenistas o corredores en granos que no dudaban en hacer pública su propensión a deshacerse de los vagones de piensos que tenían en su poder, aunque supusiera la pérdida de «algunos céntimos» en kilo en relación con lo que ellos abonaron por la mercancía? ¿Recuerdan ustedes, asimismo, que hemos aconsejado casi hasta con machaconería, a la posesión, que resultaba en extremo arriesgado encerrarse en el círculo vicioso de las altas cotizaciones sin decidirse a soltar prenda? Aunque nuestros razonamientos basábanse, es cierto, en simples conjeturas, es evidente que no tenían nada de disparatados. La especulación al alza fundamentábase solamente en una premisa: arrasamiento de los pastos por una otoñada excepcionalmente seca, seguida de una invernada asimismo adversa.

Hemos entrado en la segunda quincena de Diciembre, y sigue el ganado, incluso en las regiones centrales, pastoreando «de sol a sol». Lloverá o llovizará, o las nieblas cerrarán las perspectivas, pero los rebañeros salen, ramonean, caminan a sus anchas y aprovechan las jornadas porque no ha nevado ni se han producido temporales borrascosos que aconsejen mantener a los animales al amparo del establo. ¿Consecuencia? Mínimo de piensos. Y aquí volvemos a evocar invernales recientes en que se llegó por lo general a la primavera sin tocar a las reservas de panera. Vamos a ver si la que se aproxima tendrá las mismas características.

Todo esto repercute, como dejamos dicho, en los negocios cerealistas. En la provincia de Ciudad Real, por

ejemplo, la situación al respecto es la siguiente:

«Revuelo en torno a la cebada. Estaba a 4,25-4,50 pesetas el kilo cuando se trataba de partidas, pero tan pronto como ha llegado la documentación para adjudicar la gramínea de importación, se ha producido la baja, y actualmente se cede a 3,80-4,00 pesetas, con tendencia floja en virtud de la escasa demanda. Se espera la llegada de nuevas expediciones. Mientras tanto, los salvados mantienen sus

precios, y los tijos siguen cotizándose a 5,25 pesetas, pero este último es debido a que se transforman en harina—amortas—para consumo humano, y que en esta región es consumida en grandes proporciones. El maíz se cede a 4,50.

En la comarca extremeña de Mérida uede comprarse cebada a 3,80-3,90 el kilo, y las habas a 4,15-4,25.

Avila comunica los siguientes precios: Cebada, de 4 a 4,15 pesetas el kilo; algarrobas, a 225 pesetas la fanega; salvados, a 3 pesetas kilo; pulpa de remolacha a 1,50 y garrofa a 2.

En Medina del Campo las cotizaciones giran alrededor de 4,25 pesetas para las algarrobas; 3,90 para la cebada; paja blanca a 4,50 pesetas arroba; negra a 8-8,50; avena, a 3,50-3,75; salvados, a 2,75-3; tercerilla a 3,40; cuarta a 3,00 y hoja a 3,10.

## EL MERCADO DEL VINO

### Probable resolución oficial de reajuste

Nos llega la noticia de una posible resolución sobre reajuste de los precios de la uva y del vino en La Mancha, que parece ser que girará en torno a los siguientes puntos:

1.° Unificación de toda la maquinaria, a razón de 150 kilos de uva por 100 de vino, frente al tipo fijado por bastantes cosecheros, y que era de 156 hasta 165 kilos de uva por 100 de vino.

2.° Graduación progresiva de alcohol, que apenas diferirá de la estipulada normalmente.

3.° Los residuos del vino quedarán de parte del bodeguero—de cada arroba de vino quedan unos cuatro kilos de orujos, madres y caldo de pocillo, que a 0,30 pesetas como mínimo suponen 1,20 por arroba.

4.° Disminución de la graduación alcohólica en dos décimas por trasiego y una por cada mes transcurrido. También esto coincide con lo establecido en el correspondiente renglón de los contratos.

5.° A partir de Enero y por gastos de conservación y depósito, el dueño del vino pagará una peseta por hectólitro de caldo y mes transcurrido hasta su venta o retirada. Es probable que en este punto haya disenso de los dueños del vino, porque representa a simple vista desahucarse lo antes posible de la mercancía

Todo esto repercute, como dejamos dicho, en los negocios cerealistas. En la provincia de Ciudad Real, por

ejemplo, la situación al respecto es la siguiente:

«Revuelo en torno a la cebada. Estaba a 4,25-4,50 pesetas el kilo cuando se trataba de partidas, pero tan pronto como ha llegado la documentación para adjudicar la gramínea de importación, se ha producido la baja, y actualmente se cede a 3,80-4,00 pesetas, con tendencia floja en virtud de la escasa demanda. Se espera la llegada de nuevas expediciones. Mientras tanto, los salvados mantienen sus

precios, y los tijos siguen cotizándose a 5,25 pesetas, pero este último es debido a que se transforman en harina—amortas—para consumo humano, y que en esta región es consumida en grandes proporciones. El maíz se cede a 4,50.

En la comarca extremeña de Mérida uede comprarse cebada a 3,80-3,90 el kilo, y las habas a 4,15-4,25.

Avila comunica los siguientes precios: Cebada, de 4 a 4,15 pesetas el kilo; algarrobas, a 225 pesetas la fanega; salvados, a 3 pesetas kilo; pulpa de remolacha a 1,50 y garrofa a 2.

En Medina del Campo las cotizaciones giran alrededor de 4,25 pesetas para las algarrobas; 3,90 para la cebada; paja blanca a 4,50 pesetas arroba; negra a 8-8,50; avena, a 3,50-3,75; salvados, a 2,75-3; tercerilla a 3,40; cuarta a 3,00 y hoja a 3,10.

Por anormal esta situación no puede ser duradera. Nada lo justifica, al menos con el rigor con que está manifestándose.

—Bueno—quizá se le ocurra preguntar a alguien—; ¿y por qué no se lanza usted a comprar?

—¿Yo? ¿Yo? Dichoso el periodista que pueda permitirse el lujo de adquirir más de un lechal... al año, Y esto cuando las campanas repican en grande. Por ejemplo, para las fiestas navideñas. Y para celebrar el universal acontecimiento, tiene que empezar a «ahorrar» desde las Navidades anteriores.

con objeto de eludir el pago de los gastos de conservación y depósito. Como consecuencia, pudiera llegar a agolparse la oferta con detrimento para las cotizaciones.

6.° Precios del vino—a manera de tasa—y que para los tipos corrientes quizá sean:

Vino de 10 grados, a 11,50 pesetas grado y hectólitro.

Vino de 11 grados, a 11,75.

Vino de 12 grados, a 12,00.

Frente a estas cotizaciones consignaremos la de 8 a que se han vendido bastantes partidas.

7.° El pago de la uva se hará mediante una escala de grados proporcional. Por ejemplo: Uva de 10 grados a 0,78, y de 11 grados a 0,89.

8.° Estos precios probablemente sean considerados definitivos. Por consiguiente, parece ser que los que en la primera etapa de la vendimia compraron uva a 30 y 40 céntimos el kilo—precio ruinoso que originó la fulminante y enérgica intervención del ministerio de Agricultura—y quienes han comprado vino a ocho pesetas grado, deberán abonar a los interesados la diferencia.

Como puede apreciarse, el panorama es interesantísimo en el aspecto informativo. Esperemos a conocer las reacciones que pudieran producirse.

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS

AUTO-TRENES Pegaro Diesel Para 14 Toneladas Entrega en 30 días Finanzauto, S. A. MADRID: Velázquez, 42

## Agricultores

El ministerio de Agricultura os brinda la oportunidad de que sin desembolso alguno por vuestra parte, podáis acoplar en vuestros grupos de riego un vaporizador, mediante el cual se consume petróleo agrícola en vez de gasolina, representando esto una gran economía. Las instancias para solicitar estos vaporizadores, deberán enviarse antes de finalizar el presente mes, pudiendo pasarse por las oficinas de

LORENZO POZA de Cuéllar, donde se extenderán dichos documentos y quien os facilitará los indicados vaporizadores. Teléfonos 55 y 92

## Mercado quincenal de Santa María de Nieva

Por coincidir el último viernes de mes con el día de Navidad, se adelantará este mercado al miércoles día 23

RELOJES SUIZOS ENVIOS POR CORREO

MOTORES DIESEL MASSE - D. O. G. Para vehículos - Agricultura Industria - Marinos De 20 H.P. a 115 H.P. Gustavo Massé y Cía. - San Sebastián

Muebles Camas ROMÁN LÓPEZ JUAN BRAVO, 20

PHILIPS Todo el Mundo PARA TODO EL MUNDO BE 231 U 1.799,80 PTS. BE 431 A/O1 2.947 - PTS. BE 331 A 2.473,40 PTS. BE 531 A 3.499,60 PTS. BE 631 A 5.241,45 PTS.



## MODIFICACIONES CUATRO VOTACIONES EN 45 REGLAMENTACIONES DE TRABAJO sin resultado

▲ Acuerdo autorizando a la Comisaría de Abastecimientos para intervenir las almazaras que no trabajen al ritmo normal de producción

### Reorganización de los servicios administrativos del Ejército

### ▲ Otros acuerdos del Consejo de Ministros

Madrid, 19.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

**Presidencia del Gobierno.**—Decreto por el que se prorroga por tres meses el funcionamiento del Consorcio Almadradero.

Decreto por el que se amplían los preceptos del 10 de Diciembre de 1940.

Recursos de agravios.  
Expedientes de trámite.

**Asuntos Exteriores.**—Acuerdo por el que se pasan a las Cortes, a efectos de su ratificación, los convenios internacionales sobre transportes por ferrocarril, firmados en Berna el 25 de Octubre de 1952.

**Justicia.**—Decreto-ley por el que se amplía el plazo señalado para el cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria «XXI» de la ley sobre régimen jurídico de las sociedades anónimas.

Expedientes de revisión general de precios de las obras de reparación de la Prisión Provincial de La Coruña, de indulto y de libertad condicional. Informe sobre asuntos del Departamento.

Reorganización de los servicios administrativos del Ejército.

**Ejército.**—Decreto-ley por el que se reorganizan los servicios administrativos del Ejército.

Decreto por el que se nombra capitán general de la séptima región al teniente general don Alejandro Urrutia Balbel.

Decreto por el que se nombra capitán general de la tercera región al teniente general don Joaquín Ríos Capapé.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al teniente general don Gustavo Urrutia González.

Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al de división don Antonio Castejón Espinosa y se le nombra capitán general de Baleares.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Infantería don Manuel Carrasco Verde.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Artillería don Francisco Pérez Montero.

Decreto por el que se asciende a consejero togado al auditor general don Ramón de Orbe y Gómez Bustamante.

Decreto por el que se asciende a general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Mario González Revenga.

Decreto por el que se asciende a general de brigada al coronel de Artillería, don Ramón Pardo de Santayana.

Decreto por el que se asciende a general de brigada al coronel de Infantería, don Carlos Gómez Avellaneda.

Decreto por el que se asciende a general de brigada al coronel de Artillería, don Fidel Pradal Valls.

Decreto por el que se asciende a auditor general al coronel auditor, don José Samsó Enriquez.

Decreto por el que se concede transmisión de pensión a Pedro Matarranz López y doña Macaria López Caballero, padres del soldado don Darío Matarranz López.

Expedientes de adquisición de material y de trámite.

**Marina.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se otorga a los buques afectos al departamento de bases navales la misma consideración, a efectos jurisdiccionales, que la que se da a los que integran escuadra.

Decreto por el que se fijan determinadas obligaciones al personal que cursa estudios de perfeccionamiento por cuenta del Estado.

Acuerdo por el que se autoriza la construcción por el Patronato de Casas de la Armada de treinta viviendas en Palma de Mallorca.

Acuerdo por el que se pasan a la escala de Tierra cuatro oficiales.

Expedientes de obras.  
Franquicias arancelarias.

**Hacienda.**—Acuerdo por el que se

(Continúa en la página 4)

### Francia no logra nombrar su nuevo Presidente Sólo quedan dos candidatos: Laniel y Naegelen

#### El primero parece ser el favorito

#### El último escrutinio le daba 408 votos frente a 344 del socialista

Versalles (Urgente). 18.—El primer ministro conservador, Joseph Laniel, ha fracasado esta noche en su intento de conseguir la Presidencia de la República, después de efectuarse la cuarta votación.

Laniel consiguió esta vez 408 votos, contra 344 su oponente, el socialista Naegelen, a quien respalda la coalición contra el Ejército europeo.—Efe.

#### SOLO DOS CANDIDATOS

Versalles, 18.—El partido radical-socialista ha designado al ministro de Bellas Artes, André Cornu, para que sustituya a Yvon Delbos como candidato de dicho partido a la Presidencia de la República.

Después de la retirada de Delbos, André Cornu se ha retirado también, quedando como únicos candidatos a la Presidencia Joseph Laniel y Marcel Naegelen. La cuarta votación ha sido aplazada una hora.—Efe.

#### LA TERCERA VOTACION

Versalles, 18.—Los resultados oficiales de la tercera votación para la Presidencia de la República han sido:

Laniel	358	votos
Naegelen	313	"
Delbos	225	"
Otros	26	"

La mayoría absoluta es de 462 votos.

Se considera que la alta votación conseguida por Naegelen se debe a su postura contraria al Ejército europeo. Los recursos del candidato socialista, sin embargo, parecen a punto de agotarse.

La cuarta votación—que nunca fue necesaria en el pasado—fue convocada para las siete y media de la tarde (20.30 hora española).

Los observadores señalan que Laniel tiene «ciertas probabilidades» de salir elegido presidente, aunque se señala que si en la cuarta votación no alcanza la mayoría, quizá se hunda, ya que sería necesario buscar un candidato de compromiso, que podría ser el propio Delbos u otra personalidad que no haya participado en las primeras votaciones, como Queuille o el actual presidente Auriol.

#### SE RETIRA DELBOS

Versalles, 18.—El partido radical-socialista ha designado al ministro de Bellas Artes, André Cornu, para que sustituya a Yvon Delbos como candidato de dicho partido a la presidencia de la República.—Efe.

#### LANIEL Y NAEGELEN, UNICOS CANDIDATOS

Versalles, 18.—Después de la retirada de Delbos, el candidato designado por el partido radical-socialista para sustituirle, André Cornu, se ha retirado también, quedando como únicos candidatos a la presidencia, Joseph Laniel y Marcel Naegelen. La cuarta votación ha sido aplazada una hora.—Efe.

#### AUMENTAN LAS POSIBILIDADES DE LANIEL

Versalles, 18.—El primer ministro Joseph Laniel parece estar virtualmente al alcance de la presidencia de la República francesa, esta noche, después de que el dirigente radical-socialista, Eduard Herriot, presidente de la Asamblea Nacional, ha pedido a sus seguidores que respalden al jefe del Gobierno, con el fin de poner término al punto muerto en que han entrado las elecciones presidenciales después de tres votaciones.—Efe.

## LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO, AL PROXIMO PLENO DE LAS CORTES

## LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO, AL PROXIMO PLENO DE LAS CORTES

Así mismo se tratará de la reorganización del Correo español

### OTROS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA

Madrid, 19.—El Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, al recibir ayer a los informadores, les manifestó que en la sesión plenaria que el alto Cuerpo legislador celebrará el próximo lunes, día 21, a las cuatro de la tarde, intervendrán, como ya es sabido, el subsecretario de Hacienda, señor Basanta, y el titular de este Departamento, señor Gómez de Llano, acerca de los presupuestos generales del Estado para el bienio 1954-55. Asimismo hablará el ministro de la Gobernación, señor Pérez González, acerca de la reorganización del Correo español.

Seguirá diciendo el señor Bilbao que por la Comisión de Justicia defenderá el dictamen sobre el proyecto de ley de regulación de los arbitrajes de Derecho privado, el señor Díaz Ambrona, y que el señor Fernández Hernando intervendrá en apoyo del dictamen de la misma Comisión sobre organización del Secretariado de la Administración de Justicia. Sobre el dictamen de la Comisión de Educación Nacional acerca de construcciones escolares, hablará el señor Gutiérrez del Castillo; el correspondiente a la creación de centros de Enseñanza Primaria en régimen de cooperación social será defendido por el señor Gavilanes.

#### ORDEN DEL DIA DEL PLENO DE LAS CORTES

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Excusas de asistencia de señores procuradores.
3. Modificación en la lista de señores procuradores. Altas y bajas.

4. Juramento de un señor procurador.
5. Fallecimiento de un señor procurador.
6. Dictámenes aprobados por las Cortes.

#### COMISION DE EDUCACION NACIONAL

Modificación de la ley de Educación Primaria de 17 de Julio de 1945.  
Creación de centros de Enseñanza Primaria en régimen de cooperación social.

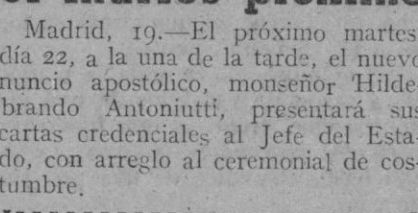
Construcciones escolares.

#### Una de las mayores líneas europeas de energía eléctrica se instalará en los Saltos del Sil

Viana del Bollo (Orense), 18.—Una empresa constructora ha iniciado los trabajos para la instalación de un tendido eléctrico que, partiendo de los embalses de San Esteban, de Saltos del Sil, se dirige a Madrid, y que conducirá energía para la capital de España. Desde allí seguirá a Sevilla para establecer la interconexión con la zona Sur. Esta línea, que será de las más grandes de Europa, conducirá el fluido eléctrico a voltios 220.000. Sus torretas metálicas, instaladas a una distancia entre sí de doscientos a trescientos metros, llevan en su base y sus cuatro puntos de apoyo, unas ocho toneladas de cemento. El peso del hierro utilizado en cada torreta oscila entre ocho mil y diez mil kilos de hierro.—Cifra.

#### El Nuncio apostólico presentará sus credenciales al CAUDILLO el martes próximo

Madrid, 19.—El próximo martes, día 22, a la una de la tarde, el nuevo nuncio apostólico, monseñor Hildebrando Antoniutti, presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado, con arreglo al ceremonial de costumbre.



Aunque parezca que esos dos jinetes se están entregando a un deporte nuevo y sensacional, no hay nada de ello. Se trata de unas maniobras militares en las que las tropas cercadas por el "enemigo" reciben ayuda desde el aire. El paquete llevará dentro provisiones y medicamentos. El ensayo se hace con resultados satisfactorios.

## PROXIMA NOTICIA: BERIA, ejecutado

Leningrad, 18.—Los especialistas en asuntos soviéticos dicen que el próximo anuncio de radio Moscú sobre Beria puede ser que el ex jefe de la Policía ha sido juzgado en secreto, convicto de traición y ejecutado. Se cree probable que Beria sea ejecutado con un tiro en la nuca en los sótanos de la Lubianka, de Moscú. Beria será juzgado con arreglo a la ley del 1 de Diciembre de 1934. Según esta ley los acusados ven las acusaciones solamente el día antes del juicio. El juicio se celebra sin la presencia de los acusados.

## 11.158.250 pesetas de multa por contrabando y aprehensión de tabaco

Barcelona, 18.—La Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación de esta Delegación de Hacienda ha visto dos expedientes sobre contrabando y aprehensión de tabaco. En el primero se condena a los encartados—cuatro autores y dos cómplices—a la multa total de pesetas 2.233.250 y prisión subsidiaria, y en el segundo, en el que hay doce encartados, todos ellos detenidos, la multa es de 8.925.000 pesetas. Los inculcados deberán, además, sufrir penas de prisión.—Cifra.

## ¡Hasta el Año Nuevo llega con retraso!

Neuchâtel (Suiza) 18.—Según los astrónomos que llevan la hora oficial para la industria relojera suiza, el Año Nuevo llegará aproximadamente con un retraso de tres décimas de segundo este año. El profesor E. Guyot del Observatorio de Neuchâtel, explicó que los años van haciéndose más largos debido a que la rotación de la tierra es más lenta. Se calcula que el año será unos treinta segundos más largo dentro de cien años y cincuenta minutos más que ahora dentro de mil años.

## A más de 88 millones de kilos asciende la cosecha de arroz en TORTOSA

Tortosa, 18.—La cosecha de arroz de la actual campaña en las zonas ribereñas del Ebro se considera la más importante desde que se cultiva este producto en nuestra comarca. En el año 1912, primero en que se iniciaron las plantaciones de arroz en las zonas de la margen izquierda, con ocasión de haberse construido el canal de riego de la misma, se recogieron 624.000 kilogramos. La explotación fue progresando paulatinamente después de la guerra de Liberación y ha aumentado en mayor porción durante los últimos cuatro años, debido a haberse facilitado gran cantidad de abonos y com-

bustibles para los tractores. Así ha podido llegarse a la espléndida cosecha actual, que ha rebasado los 88 millones de kilogramos, que rendirán, aproximadamente, unos 420 millones de pesetas.—Cifra.

Libros, Revistas, Impresos de larga tirada, Trabajos comerciales | encárguelos en los talleres de **EL ADELANTADO**